

EL ACOSO A LA MUJER EN COLOMBIA

Danna Valentina Sáenz Cubides¹
Alison Tatiana Garzón Gavilán
Sharick Dayana Puin Salinas
Sara Valentina Cáceres Calderón
Paula Sofia Aldana Gamba

EL ACOSO A LA MUJER EN COLOMBIA

Resumen

El acoso a la mujer año tras año ha ido aumentando, mostrando que los parámetros que se han implementado no dan el resultado que se espera. Algunas mujeres se sienten inseguras a la hora de salir de sus casas, los acosos callejeros no cesan y es por ello por lo que se quiere presentar lo que genera esto en algunas mujeres de Colombia.

Palabras clave: Acoso, Colombia, mujer, inseguridad.

Abstract

Harassment of women year after year has been increasing, showing that the parameters that have been implemented do not give the expected result. Some women feel unsafe when they leave their homes, street harassment doesn't stop and that's why we want to present what generates this in some women in Colombia.

Key words: Harassment, Colombia, woman, uncertainty.

Introducción

El acoso a la mujer es un tipo de violencia sexista, basado en instilar miedo al género femenino. Donde se le niega al género su seguridad y su libre expresión. Existen diferentes tipos de acoso a los que las mujeres están expuestas, como el físico, verbal y no verbal, los cuales se pueden desarrollar en los diferentes ámbitos en los que hace presencia. Dado lo anterior el propósito de este escrito es presentar a través de fuentes escritas como algunas mujeres

¹ Estudiantes, primer semestre. Facultad de Contaduría Pública, Universidad Santo Tomás.

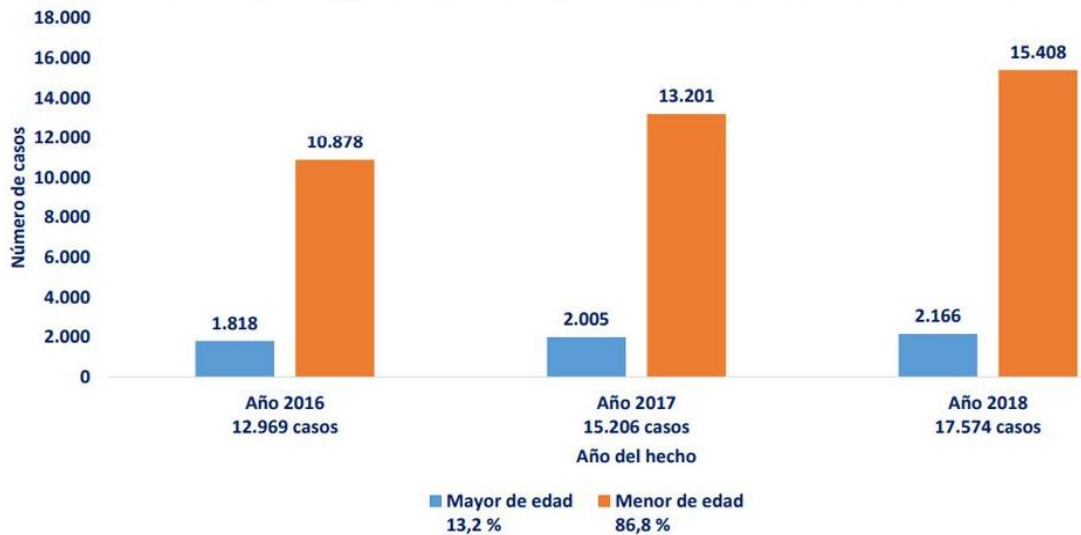
colombianas se sienten inseguras de sí mismas a raíz del acoso, para sensibilizar y concientizar al resto del país sobre el respeto que se debe ejercer sobre la mujer. Para lograr lo anterior en un primer momento se presentará la situación actual con relación al acoso femenino en Colombia; y, a su vez se propondrán algunas alternativas para eliminar el acoso hacia la mujer.

Situación actual con relación al acoso femenino.

Algunas mujeres en Colombia se sienten inseguras de sí mismas a raíz del acoso, basado en las siguientes cifras se puede evidenciar y demostrar la veracidad de la problemática planteada, “La fiscalía ha expresado que de cuatro denuncias que se hacían en 2008, la cifra ha aumentado a 1.656 en 2017” (Porrás, 2019)

Actualmente el acoso contra la mujer se ha reducido debido a la Pandemia (Covid -19), a la que se enfrenta hoy en día el mundo, en este caso Colombia. La mujer al permanecer en cuarentena no se expone como lo hacía antes de esta crisis, lo que reduce el índice de acoso, pero se debe aclarar que la violencia física contra la misma ha aumentado en el hogar. Debido al hostigamiento al que algunas mujeres son sometidas, se sienten inseguras, frágiles, vulnerables y afligidas a la hora de salir a las calles, esto no solo viene del sexo masculino sino que también, muchas veces hace presencia la denigración entre mujeres, por diferentes motivos. Aunque se evidencia que la mayoría de los casos vienen de parte de los hombres, donde se genera más controversia debido a la manera tan repugnante en que lo hacen, originando secuelas en las víctimas.

Presunto delito sexual según año y de edad de la víctima. Colombia, comparativo enero a agosto, años 2016 a 2018*



(Kienyke, 2020)

Se ha evidenciado que las medidas que ha tomado el estado para combatir esta crisis no han sido muy eficientes puesto que en los últimos años ha aumentado la cifra de acoso considerablemente, a partir de esto se deberían implementar nuevas medidas que ayuden a disminuir los casos en el país y que generen mejores resultados.

A continuación se presenta el testimonio de Estefany Mosquera en Barranquilla:

Yo iba en un bus en mi ciudad, y un señor empieza a restregarse en mí, y yo le digo que deje de hacer eso y que se haga a un lado, pero él me dice que quien se tiene que mover soy yo, así que con tal de no seguir ahí me moví. Este señor se baja del bus, y me mete la mano por la ventana donde yo estaba sentada, y me pega una cachetada. Yo comencé a llorar y me sentí muy mal y la gente no hacía nada. Tomada de (Lozano, 2019)

Con ello se puede evidenciar que todas las mujeres están en riesgo de pasar por una situación de estas, ya sea, en el trabajo, transporte público o en las calles, los cuales son algunos lugares en los que se presenta acoso hacia la mujer, aunque es una problemática global no únicamente de Colombia. Los casos de acoso femenino actualmente quedan impunes, ya que es muy complicado identificar a todos los victimarios que agreden a las mujeres, debido a la falta de seguridad en ciertos lugares del país donde las víctimas con su palabra no pueden señalar a una persona, se necesita demostrar lo sucedido.

A pesar de que se ha hablado tanto del tema de acoso a la mujer en Colombia, se considera que el problema no ha disminuido, por el contrario, ha ido en incremento. Actualmente el acoso se ha ido implementando en los hombres aunque sigue siendo mayor en las mujeres. Al darse en diferentes ámbitos, donde se evidencian repercusiones, dado que, las víctimas se encuentran en desventajas ya sean, económicas, sociales o laborales y con ello se les complica manifestar la situación. Cabe señalar que ninguna medida compensará los daños psicológicos, mentales y físicos de la mujer agredida, aunque sí puede disminuir el problema. A pesar del tiempo y de los diferentes avances culturales, Colombia aún conserva grandes tintes de machismo, debido a esto, el acoso a la mujer tiene una estrecha relación con la desigualdad de género, además, que muchas veces ha sido fomentado por la misma sociedad colombiana.

En el acoso se identifican las siguientes conductas tanto para la víctima como para el agresor. Se intimida emocional e intelectualmente a las mujeres con el objetivo de complacer las sensaciones del agresor; este último quiere demostrar el dominio sobre la víctima; usa métodos para agobiarla y someterla, y generar la vulnerabilidad de esta. A las mujeres se les descalifican a través de mensajes verbales, sin comunicación directa, generando sentimiento de culpa en ellas; asimismo, las logran aislar y las hacen dudar, por lo que algunas se vuelven más inseguras de sí mismas. Indudablemente, estas mujeres comienzan a ser controladas por el agresor. El acoso callejero causa miedo de circular a cualquier hora; afecta de manera negativa la participación en la vida social en diferentes aspectos como lo puede ser la política, actividades sociales, estudio o trabajo; también ocasiona falta de autonomía, desconfianza en sí misma y la visión del mundo exterior como peligro, lo que hace que la mujer no quiera salir de su casa.

Se debe ser consciente de que no sólo están expuestas las mujeres en sí, puesto que muchas niñas en sus casas y escuelas son blanco fácil debido a que su inocencia e ingenuidad

no les deja ver qué comportamiento está mal y, por ende debe ser denunciado cuanto antes. Una mujer tiene la posibilidad de denunciar este tipo de casos, pero una niña que se encuentra en un alto grado de vulnerabilidad y, sin apoyo alguno, al pasar por esta situación, es más difícil que se le haga seguimiento a lo que esté viviendo o, incluso, le haya sucedido antes. La mayoría de abusos se presentan contra las menores de edad, razón por la cual el riesgo de ellas es mucho mayor, por lo que es factible que aumente el acoso teniendo en cuenta que gran parte de la violencia sexual contra esa población no es denunciada, o si así lo fuere, muchos de esos casos quedan en la impunidad.

Alternativas para eliminar el acoso hacia la mujer.

Teniendo en cuenta el atropello que ha vivido la mujer en Colombia, debe hacerse énfasis en que las mujeres no están solas y, ante una situación de acoso, pueden contar con personas cercanas, guías o especialistas en el tema. Es una problemática que debe involucrar a toda la sociedad del país lo cual demanda una mejora de estrategias para afrontar dicha problemática, de tal manera que no sólo se erradique todo tipo de violencia contra la mujer, sino que además se genere una mejor percepción del trato que esta recibe.

Se considera como otra estrategia para combatir esta problemática multar a aquellas personas que agreden física o verbalmente a las mujeres en las calles, además de realizar una ayuda comunitaria, con el objetivo de generar conciencia en el agresor. De igual manera debe incentivarse a las mujeres a denunciar desde la más mínima agresión para que ningún caso quede impune.

Se debe igualmente buscar que la educación de la sociedad propicie respeto entre toda la población colombiana, manteniendo una igualdad de género sin ninguna condición, logrando una mejor educación desde casa, realizando un conocimiento amplio del tema. Además, en todos los colegios, escuelas y universidades se debería hacer énfasis de esta realidad social, preparando así estos campos y a sus educadores para atender adecuadamente aquellas situaciones, generando estrategias que puedan disminuir esta situación a partir del enriquecimiento intelectual y el conocimiento de estos temas. Si se fundamenta esta realidad desde el hogar se llegaría a una situación más humanista para las mujeres, donde llegasen a sentirse seguras de permanecer en

algún lugar, sin reprimirse por acciones que hoy en día se presentan; así se puede generar la disminución total de esta problemática, aunque se debe ser consciente que es un proceso paulatino, y por ende, es necesario que existan medidas que mitiguen y controlen las diferentes situaciones de acoso presentadas hasta que haya mayor conciencia, respeto y reconocimiento de la dignidad de la mujer.

También, como posible alternativa, se presenta la realización de campañas de apoyo a todas las mujeres víctimas de acoso, para que se sientan seguras de actuar y de expresarse en cuanto a cada caso ocurrido, generando seguridad en cada una de ellas, para que afronten la situación y no guarden silencio, puedan tomar valor y no se dejen opacar por ninguna situación violenta. Un buen acompañamiento para cada mujer será de gran apoyo a cada una de ellas. Es fundamental que la sociedad haga suya el sentir de todo el género femenino, acción que puede contribuir para comenzar a cambiar las secuelas que puede dejar cada abuso o violencia en las víctimas.

Los colegios deben generar campañas de prevención sobre todo tipo de abuso contra la mujer; esto como una salida para ayudar a niñas y adolescentes que puedan estar siendo afectadas por casos de acoso en sus casas, lugares cercanos, e incluso, en la misma institución educativa, permitiéndoles ver de esta forma, que ese tipo de tratos está mal y, por ende, deben denunciarlos para evitar que pase a mayores. Lo enunciado ayuda a que las estudiantes comprendan que no están solas y cuentan con el apoyo suficiente.

A modo de conclusión

Se pudo apreciar que las medidas que han tomado los entes mayores para mitigar el acoso que sufren algunas mujeres no han arrojado los mejores resultados, así que deberían implementarse nuevos métodos para la disminución de casos en el país. Mejorando estas alternativas se podrían llegar a disminuir los casos presentados en la actualidad y posiblemente llegar a generar un aprendizaje y una conciencia en los agresores.

Las mujeres que pasan por estas situaciones muchas veces prefieren quedarse calladas puesto que no se toman medidas justas contra sus agresores, dado que en gran medida, la

cantidad de abusos cometidos quedan impunes, razón por la cual la justicia tendrá que considerar mejor las medidas adoptadas de tal manera que haya una mejor penalización de acuerdo al delito cometido.

Se evidenció que aún existe una desigualdad de género, puesto que algunos hombres siguen sintiéndose superiores a las mujeres, lo que termina causando la agresión contra la integridad de aquellas. Aunque se ha avanzado mucho en cultura, aún se demuestra la falta de respeto hacia la mujer debido a la falta de igualdad de género en la sociedad.

Finalmente, debe tenerse presente que la falta de implementación de una buena educación es imprescindible para comenzar a erradicar el acoso y cualquier otro tipo de abuso contra la mujer. Ahora, si bien es cierto que hacen falta mejores medidas que contrarresten la violencia femenina, debe reconocerse que pese a que existan sanciones fuertes, el maltrato no desaparecerá, de ahí la insistencia en que tanto desde la casa como desde las instituciones educativas haya un mejor compromiso y buen ejemplo para evitar atentar contra el género femenino, de lo contrario pese a que existan penas más fuertes, esto no evitará que se erradique la violencia ni la desigualdad de género, de ahí la pregunta “¿Más penas o más educación?” (Porras, 2019)

Bibliografía

- Kienyke. (25 de mayo de 2020). <https://www.kienyke.com>. Obtenido de <https://www.kienyke.com/krimen-y-korrupcion/colombia-registro-aumento-en-violencia-contramenores>
- Lozano, M. (12 de 07 de 2019). *Paz con Mujeres*. Obtenido de https://humanas.org.co/pazconmujeres/11__95_Que-la-lucha-contrael-acoso-callejero-sea-Ley.html
- mosquera, e. (12 de 07 de 2019). ¿Qué hacer frente al acoso? (e. M. Corporación Humanas, Entrevistador)
- Porras, J. F. (30 de Enero de 2019). *Revista Level*. Obtenido de <https://www.revistalevel.com.co/contenido/el-acoso-callejero-a-las-mujeres-en-colombia-mas-penas-o-mas-educacion>

